

Reglamento de uso para la biblioteca municipal de Norderstedt

§ 1 Generalidades

La biblioteca municipal es una institución pública de interés común.

§ 2 Usuarios

Segun el reglamento de uso, toda persona tiene derecho en forma privada, de alquilar libros y otros medios y utilizar las dependencias de la biblioteca municipal.

El alquiler de imagines y lectores electrónicos requiere mayoría de edad.

§ 3 Registro

(1)

El Registro se lleva a cabo mediante de la presentación de una tarjeta de identidad válida o un pasaporte vigente con el respectivo certificado de residencia.

Niños menores de edad y jovenes sin identificación propia, deben presentar el documento del representante legal. El registro de menores de edad debe ser firmado por el representante legal, el cual con su firma declara por escrito que responde por daños causados por el usuario menor.

En caso del registro de una institución u oficina se requiere la firma de la gerencia correspondiente en la tarjeta de registro.

(2)

Con la firma en la tarjeta de registro el cliente o representante legal se reconoce el reglamento de uso y las tarifas validas.

(3)

Si no se presenta la autorización de descuento en un lapso de cuatro semanas, se tiene que pagar la cuota anual entera.

(4)

El carné de la biblioteca no es transferible y es pertenencia de la biblioteca municipal. La pérdida del carné y cualquier cambio de residencia deben ser notificados inmediatamente a la biblioteca municipal.

El cliente, respectivamente el representante legal es responsable por daños causados por abuso del carné.

Se debe retornar el carné si la biblioteca lo exige.

(5)

Los datos requeridos del cliente son guardados electrónicamente como máximo por tres años y de acuerdo al reglamento de protección de datos de Schleswig-Holstein, y pueden ser utilizados por ese periodo para informar de los centros de enseñanza.

§ 4 Préstamo, prolongación, prenotación, pedido

(1)

Para préstamo, prolongación, prenotación y pago de alquiler es necesario presentar un carné válido de biblioteca, el cual se debe presentar en cualquier momento que sea solicitado.

(2)

Usualmente el periodo de préstamo de libros y otros medios incluyendo lectores electrónicos es de cuatro semanas. En excepciones fundadas y para determinados grupos de medios, el alquiler se puede acortar o prolongar.

A películas y revistas se aplica un periodo de préstamo acortado por dos semanas y gráficos por ocho semanas.

(3)

Los medios y lectores electrónicos alquilados deben ser retornados a tiempo en la sucursal en la que fueron alquilados. Si desea retornarlos en otra sucursal se factura una tasa adicional.

(4)

Al exceder el tiempo de alquiler se facturará una tasa de retraso y en caso necesario un cargo por recordatorio. La tasa de retraso se cobra sin recordatorio escrito previo.

(5)

Se puede prolongar el tiempo de alquiler por una vez mientras que el medio no haya sido reservado por otro cliente.

(6)

Prolongaciones pueden ser efectuadas en las sucursales de la biblioteca de Norderstedt personalmente como también por teléfono, fax, e-mail o correo electrónico o a través de la función del catálogo en línea.

Si por falla técnica una prolongación via internet no se puede realizar, el cliente debe utilizar las otras posibilidades o tendra que pagar la tasa de retraso.

(7)

Prolongaciones se consideran como un alquiler nuevo, para el cual las tarifas en caso dado el alquiler se debe pagar nuevamente.

(8)

Medios y lectores electrónicos pueden se reservados y traerse de otras sucursales de Norderstedt, pagandose una tasa adicional.

(9)

La biblioteca municipal tiene el derecho de reclamar medios y lectores electrónicos alquilados en cualquier momento.

(10)

La biblioteca municipal puede excluir el alquiler de medios por ejemplo de periodicos o libros de consulta de disponibilidad.

§ 5 Alquiler exterior

Los libros no existentes en nuestra biblioteca, pueden ser encargados a través de otras bibliotecas. En este caso se cobra una tasa adicional y se aplica el reglamento de la otra biblioteca.

§ 6 Trato de los medios alquilados y responsabilidad de los usuarios

(1)

El usuario debe tratar los medios y lectores electrónicos cuidadosamente y evitar cualquier clase de daños. No se permite la transmisión a terceras personas.

(2)

Todas las imagenes serán alquiladas enmarcadas y empacados en un cartón de transporte. No se permite sacar las imagenes de los marcos y deben ser protegidos del sol, de humedad y de gran calor. Las imagenes deben ser retornadas en el empaque en cual hayan sido alquilados.

(3)

La pérdida de medios o lectores electrónicos alquilados se debe comunicar a la biblioteca municipal.

(4)

Cada daño o pérdida de medios o lectores electrónicos debe ser reemplazado por el cliente o el representante legal. El pago depende de los costos de compensación. Igualmente en caso de daño o pérdida de una imagen o el cuadro o el empaque. Si se trata de ejemplos únicos se debe compensar el valor comercial.

§ 7 Exclusión de responsabilidad

La biblioteca municipal no se hace responsable de daños causados por el uso de sus medios y sus dispositivos a los dispositivos y accesorios del prestatario.

§ 8 Derecho doméstico y comportamiento en la biblioteca municipal

(1)

Durante el horario de apertura la dirección o el delegado de la biblioteca municipal tiene el derecho doméstico.

Las instrucciones del personal de la biblioteca deben ser seguidas.

(2)

El personal de la biblioteca no es responsable de cuidar niños sin acompañamiento de un adulto.

(3)

Por pérdidas de objetos, daños o robo de objetos del usuario no se toma ninguna responsabilidad.

§ 9 Exclusión de uso

Visitantes de la biblioteca municipal que faltan al reglamento de uso o al reglamento de la biblioteca o especialmente sobre excedan períodos de préstamo repetidamente y que no pagan el monto de la multa de mora de entrega, inmediatamente pueden ser excluidos del uso.

El cliente puede presentar una queja contra la decisión en el departamento II (Dezernat II) de la ciudad Norderstedt. El departamento decidirá sobre la reclamación.

§ 10 Vigencia

Este reglamento de uso de la biblioteca municipal de Norderstedt está en vigencia a partir del 01.09.2012. Al mismo tiempo el reglamento de uso del 01.09.2011 queda derogado.

Tarifa de la biblioteca municipal de Norderstedt

1. Tarifa de registro

Niños, jóvenes, autorizados a descuentos (escolares a partir de los 18 años, aprendices, estudiantes, beneficiarios de asistencia social, asignatarios de prestaciones por desempleo (SGB 2 0 3), o poseedores de un carnet de prestación social, de un grado de invalidez del 50%, empleados en el año de voluntariado social) absolventes del servicio militar o civil, guarderías y escuelas además cartas de tarifas diarias

libre

Todos los demás € 3,00

2. Tarifas periódicas

Tarifas anuales autorizan el alquiler gratuito de todos los medios (excepto el fondo de bestsellers y imágenes) graphotecas)

- Carné bibliotecario: niños y jóvenes (hasta los 17 años) libre

- Carné bibliotecario: adultos jóvenes (18 - 27 años) € 20,00
con descuento € 10,00

- Carné bibliotecario: todos los demás € 24,00
con descuento € 12,00

- Carné adicional al carné bibliotecario (sin descuento) de adultos jóvenes y todos los otros mayores de edad € 12,00

- Carné bibliotecario diario para el alquiler de max. 10 medios sin opción de prolongación
- para autorizados a descuento € 2,00
- todos los demás € 4,00

- Carné bibliotecario electrónico para uso exclusivo de las ofertas de aprendizaje electrónico y solamente en combinación con un curso respectivo de la VHS Norderstedt € 6,00

Descuento en caso de domiciliación bancaria anual (inválido para tarifas de descuento) € 2,00

3. Tarifa de alquiler

Para todos los propietarios del carné de biblioteca

- Alquiler de un bestseller por unidad de medio € 2,50

- Alquiler de una imagen-gráficas por unidad € 5,00

4. Cargos por servicio

Orden de prestamo interbibliotecario	€ 2,50
Reservas y encargos por unidad de medio o bien por paquete de temas de la biblioteca municipal de Norderstedt en Schleswig-Holstein	€ 1,50
Retorno de libros en otra sucursal de la biblioteca municipal, por unidad (siempre y cuando no sea de anotaciones previas o encargos)	€ 0,50
Servicio a domicilio en Norderstedt por entrega (Excepto: mensajería de medios)	€ 10,00
Fax dentro de Alemania por página	€ 0,50
Fotocopias por página	€ 0,50
Extracto de cuenta y listas de títulos elaborados por el personal de la biblioteca, por página	€ 0,50
Impreso por página	€ 0,20
Investigación por encargo por cada 30 minutos comenzados	€ 20,00

5. Interés de mora/ castos de amonestacion

Interés de mora por día y por medio	
- niños (hasta los 12 años) máximo € 4,95	€ 0,15
- todos los demás máximo € 9,90	€ 0,30
En caso de amonestaciones pendientes:	
- 1. Amonestacion	€ 2,50
- 2. Amonestacion	€ 7,50
- 3. Amonestacion	€ 12,50

6. Compensación

Comisión de tramite en caso de recuperación de un medio por el usuario	€ 3,00
Comisión de tramite en caso de recuperación de un medio por la biblioteca mas el valor del medio recuperado	€ 10,00

Piezas de repuesto para juegos € 5,00

Deterioro de medios dependiendo de los costos de reparacion o encuadernacion.

Reemplazo de empaques € 3,00

Reemplazo de material de anotacion € 1,50

7. Costo de administración

Pérdida o deterioro del carnet bibliotecario € 3,00

Investigación de direcciones € 15,00

Domiciliación bancaria sin efecto causado por el cliente € 15,00

8. Descuentos adicionales

Relacionado con actividades promocionales la biblioteca puede ofrecer descuentos relacionados con actividades promocionales.

9. Vigencia

Esta tarifa entra en vigencia a partir del 01.09.2012. Al mismo tiempo la tarifa del 01.09.2011 queda derogada.